

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

7 de mayo de 2019



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 7 de mayo de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Aprobar el protocolo interno de tramitación de amparos colegiales
- Aprobar el protocolo de Secciones, en el que se establece su organización y funcionamiento
- Aprobar la puesta en marcha del servicio del ICAM para dar cumplimiento a la instrucción de la dirección general de los registros y del notariado sobre solicitudes de certificados del Registro Civil Central